

INFORME DE GERENTE

Quito, 06 de marzo 2019

Señores

ACCIONISTAS

Framesgroup Cía. Ltda.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo que dispone los Estatutos de la empresa Framesgroup Cía. Ltda., presento a ustedes el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio económico 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

1. GESTION ADMINISTRATIVA:

Como una prioridad de la Gerencia dentro del ejercicio económico 2018 fue el conseguir la representación para Ecuador de varias marcas reconocidas en cuanto al ámbito farmacéutico. Se logró establecer una relación de negocios con laboratorios y distribuidores de marcas internacionales que estamos seguros tuvieron gran acogida en nuestros clientes.

2. SITUACION FINANCIERA:

Durante el periodo 2018 la empresa genero rentabilidad, pues nos hemos logrado encontrar el punto de equilibrio económico, el cual nos permitió cumplir con todas nuestras obligaciones en los plazos establecidos.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

En el periodo del 2018 se dio cumplimiento a todas las disposiciones y recomendaciones emitidas por la Junta General.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO.

La compañía durante el periodo 2018, logro una gran gestión al reducir los costos y de esta manera obtener un mejor beneficio dentro del campo de la salud.

5. RESULTADOS, OBJETIVOS Y PROPUESTAS:

Entre las metas y objetivos propuestos para el ejercicio 2018, se cumplieron los siguientes lineamientos:

1. Conseguir la representación para Ecuador de varios laboratorios.
2. Reducir los costos y gastos y de esta manera llegar al punto de equilibrio económico.
3. Dentro de los objetivos para el nuevo ejercicio será optimizar los recursos y cumplir metas financieras.

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

Para el ejercicio económico 2018 la compañía no obtuvo utilidades.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

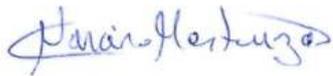
La empresa Framesgroup Cía. Ltda. da estricto cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor establecidos por el Estado Ecuatoriano.

8. RECOMENDACIONES A LA JUNTA:

Para el nuevo periodo 2019 consideramos fortalecer las distintas áreas de la compañía para tener un mejor control sobre los procesos y brindar un mejor servicio interno y externo.

Para finalizar quiero reconocer y agradecer la valiosa colaboración de nuestros accionistas, que durante el 2018 han demostrado su apoyo y dedicación, sin quienes no hubiese sido posible tener los resultados presentados y del apoyo brindado por el área financiera.

Atentamente,



Dra. Narcisa Mestanza P.
Gerente General.